

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

SEMANA DE FERIA...
Comunicación de la prensa...
Reservados todos los derechos...

Publicación de la prensa...
Reservados todos los derechos...

LA ACTUALIDAD

Misión patriótica

Una comisión de nuestra Cámara de Comercio ha salido para Madrid con una misión altamente patriótica, esencialmente patriótica aun cuando al conocer su petición no faltan escépticos que ven tan solo en ello egoísmo, defensas de unos cuartos que se disputan a la Hacienda. ¡Venturoso egoísmo! Desgraciada de la familia cuya miembros no se preocupan de sus propios intereses: viene forzadamente el desequilibrio si en servicio, en alquiler, en empleados, gastan más de lo que ingresan: el déficit es inminente. Pues así pasa en la sociedad. Conforme en que los comerciantes e industriales entreguen al Estado una cuota proporcionada a la importancia de sus negocios ó de sus talleres, es lo lógico, y dadas las necesidades modernas de los Estados el país está dispuesto a sacrificios para la vida de la colectividad, pero todo tiene su límite.

Habiendo aumentado los gastos, (el Estado español se convierte en un señor muy exigente y con muchos servidores) el Ministerio de Hacienda se ha visto en la necesidad de forzar la recaudación y preparar otras fuentes de ingresos para evitar el déficit, habiendo sido el comercio y la industria los más recargados en la distribución de nuevas gabelas.

Nuestra Cámara de Comercio al igual de todas las demás de España envía una comisión de su seno a Madrid para que gestione que quede en su efecto todo intento de aumento de contribución sobre lo que ahora se paga. El 22 del corriente ha de realizarse en la corte la protesta seria y grande del comercio y de la industria españoles contra lo excesivo de los tributos.

Colocado el industrial entre el Estado que de cada día demanda una parte mayor y el elemento obrero amenazando constantemente con la huelga que además de trastornos acarrea importantes mermas, su situación se va haciendo difícil porque al producir ó al traficar en condiciones tan poco propicias tiene que luchar con la competencia de fuera y también con la que nace en el propio país de la nueva vida corporativa alentada con muy buen acierto por los gobernantes, los cuales para hacer obra de equidad debieran aliviar al comercio en proporción a las entradas que les quitan los organismos creados al calor oficial y en consonancia con las corrientes modernas en sociología.

La industria, con las demandas de los obreros y las huelgas, y el comercio con esas competencias y merma de parroquianos, están pasando por una crisis importante y para no morir ó vivir muriendo realizan el acto de protesta, como administrador que dice al propietario:—detente, no gastes más, reduce tus servidores; si no ponas freno a tus gastos por más que lo deseo no podré pagar tus deudas, van agotándose los fondos.

POSTALES

Otoño

Al correr de los años conservé la grata impresión de aquella alameda de hojas belliscosas y cantarinas bajo cuya sombra discurremos en animados grupos, de aquellos bosques dilatados en donde se

esbala la juventud desenfadada las liebres y los conejos, y por donde heían, disemados, al restallar de las armas de fuego, los bandos de perdices.

Y recordaba el florcer de luces en las estancias de aquel caserón vasto, cuando la noche otoñal se cernía prematura, y más tarde el rezar del santo Rosario, en familia, en la capilla blasonada y luego las valas amasadas, en la sala amplia, alumbrada con quinqués de petróleo y el comentario agudo a cada número cantado, en el inofensivo juego de la lotería ó de la oca.

Habían pasado muchos años. Durante ellos las contingencias de la vida llevaron al bullicio de las ciudades grandes y entonces en los atardeceres otoñales, á través de la ciudadana pompa satinada por la argentea luz eléctrica, acrecentada por los reflejos de los cristales de las grandes tiendas y soberbios bazarres, evocaba yo, y surgía poetizada por la distancia y más sugestiva por el contraste, la visión campesina del caserón vasto, con su leñera bien provista, con su horno rústico y bien oliente y su cisterna bíblica donde se espejaba la luna, y sus establos sombríos.

Y hasta parecíame sentir su añoranza, tal vez por un juego de la imaginación, de esa lanzadera mágica que en su constante ir y venir, vierte un singular encanto en lo que deja allá lejos, y en lo que está cuando es de ello de lo que se alejamos; tal vez por un fenómeno de óptica, merced al que se esfuman los trazos fuertes y suavizanse las aristas de lo que se columbra á distancia.

Y volví de nuevo, en una de mis andanzas, á aspirar los agradables efluvios de aquella campiña solitaria y sencilla, donde se yergue el caserón vasto; más ¡cuán cambiado todo! Los viejos habían muerto, los niños se habían visto hombres; y los que en aquellos días, alejados ya tenían el vigor de la juventud estacional, ahora sentían sobre su cabeza el frío de las canas que la surcaban, como tenues hilillos del agua argentada en que se funden las primeras nieves.

Y recorrí de nuevo la gran casa, y la alameda caduca, y los dilatados bosques, y en la quietud de las tardes, anegado en la melancolía que fluye entonces del cielo amoratado, de la serrada violeta, del velludo de los prados húmedos y de la púrpura de los tamarindos floridos, evocué la visión de las grandes urbes á aquella hora radiantes de luz, plácidas de vida, y la ví surgir también poetizada por la distancia, sugestiva por el contraste.

Una flauta pastoril hilaba en la quietud del bosque la más cadente de sus melodías.

Y caminando en medio de la gran quietud hacia el caserón donde parpadeaban ya las luces, no tantas como en los pasados tiempos, cuando la juventud aleteaba en él bulliciosa, sentí intensamente toda la triste poesía del Otoño.

José M. TOUS y MAROTO.

COLABORACION

Los tranvías eléctricos

Mi parecer

La glacial indiferencia y disimulada hostilidad con que ha sido recibida en Palma la meritoria labor de la Sociedad eléctrica «La Palma de Mallorca» en su proyecto de dotar á esta hermosa capital de un servicio de tanta monta, y tan unanimemente deseado, nos mueve á tratar é insistir sobre este tema, pues modesta aparte, aun hay seres que venciendo dificultades y limando asperezas, han invertidos los mejores años de su juventud, llegando á constituir para ellos una especie de sport favorito y hasta deseado con veshemencia, cuando tan alagador y plausible es el ideal que se persigue.

«Que el proyecto de «La Palma» carece de algunos extremos codiciados por la gran masa interesada en tal mejora» pues á reformar el proyecto para que resulte del agrado de los más.

«Que los grandes aportadores de capital andan retraídos porque quisieran participar en los beneficios caso de que los haya (que si los habrá?) pues nada más fácil, stenerse el primer proyecto de «La Palma» que plenamente abarcaba y deslindaba tan interesantes extremos con excesiva prodigalidad.

Como toda obra humana tendrá defectos el proyecto, pero todo es modificable, todo es admisible, menos el declararnos impotentes padidamente sin haber luchado por él.

Muchas variantes puede sufrir un proyecto para hacerlo viable. Pero no resulta varonil renunciar á tan

simpática empresa sin haber procurado que lo sea.

En todo noviazgo, cuanto más dificultades amontonan los presuntos suegros, más probable es que se encuentren pronto, todos en la vicaría. Porque la oposición engendra el deseo, y este deseo es general, todos deseamos los tranvías y no por altruismo, sino por propia y particular conveniencia, pues á luchar para conseguirlo, pero no un puñado de señores de reconocidísima buena voluntad, no, todo Palma con su Ayuntamiento á la cabeza.

En este asunto no hay, no debe inmiscuirse para nada la política, debe ser como toda obra buena, obra de todos, porque á todos alcanza el beneficio.

La implantación de tal mejora siendo de interés general, debe ser forzosamente patrocinada por todas las sociedades y corporaciones que tienen á su cuidado entre otras obligaciones el procurar el bienestar del vecindario. Y cuantos tengan interés en que el proyecto pase á ser empresa, bien por mejorarles sus fincas, bien por otras respetables conveniencias, debieran como movidos por descarga eléctrica, abandonar á un tiempo su punible pasividad, interesarse por el proyecto que nos ocupa, modificarlo si así conviniera, y no aguardar á que una comisión especial tenga que visitarlos para pedirles el óbolo y favor, de que se interesen por una cosa que desde largos años están desdando.

¡Déjemos de ser musulmanes alguna vez!

Concedamos al extranjero que nos visita las comodidades que encuentra en toda capital que se precia de culta, á la par que procura igual beneficio para todos los aquí residentes.

No aguardemos la llegada de poderosos Compañías nimbadas de oro, para que se lleve á lejanas tierras el que aquí tenemos. Eso resulta tan comodo como antipatriótico. Somos pequeños, pero así y todo, lo suficiente grandes para no aceptar como favor, lo que con exceso tenemos en casa.

«No son capitales mallorquines los invertidos en las grandes empresas palmeñas, compañías de vapores, ferrocarriles, gas, electricidad, etc., etc?» pues á continuar esa gran obra por igual sendero que es el honor, y no soñemos más en pedir á Dios que nos envíe un traje, cuando aquí lo que sobra es tela.

«Que las ciudades empresas otorgan interés al capital invertido?» exactamente puede hacerse con la de tranvías eléctricos. Y si de ellos queremos disfrutar pronto, no conozco mas que un procedimiento, seguro, infalible; organizar una poderosa cruzada de hombres de buena voluntad y acendrado cariño al país que adopte por lema de su escudo la palabra Acometividad.

M. MESTRE.

Octubre 17 1912

DE LA VIDA

Nuevos emblemas

Yo creo firmemente que las grandes aficiones, las grandes chifladuras, acaban por trastornar la cabeza al mortal más cuerdo.

Un gran aficionado á las plantas, pongo por caso, llega á convertirse en un gran ridículo, á fuerza de no hablar más que de jardines, de macetas y de rosales bola de nieve. Un gran colombófilo acaba por cargar al más ístmico, con sus beigas y con sus prescripciones para las crías.

La afición, apenas sale del círculo legal, de las fronteras de la lógica, deja de ser afición y es locura. Todos los locos tienen alguna afición, que por lo mismo que son locos llamamos manía.

En España, como todo el mundo sabe, predomina la afición á las corridas de toros.

Y cuantas barbaridades no han hecho hombres, formales, circunspectos, hombres que sin esta manía son tal vez incapaces de ponerse en ridículo?

La afición á los toros, supo proscribir el beso; un día de corrida, fué la unión de un diestro después de una gran faena, con un espectador que electrizado se echó al redondeo y se abrazó á su dios.

La afición á los toros proscribió la poesía, cuando en Octubre del año último cierto fanático madrileño escribió y publicó aquellas estrofas, de su libro «Pleitista al ídolo» y en una de las que y refiriéndose á la cogida de Machaquito decía: «Tan trágica cogida—produjo hondos pesares—á todo aficionado—taurómico español—maltruchos en la arena—sus ricos alamares—caitaron los postas,—cesaron sus cantares—valisrónse los rayos—flamigeros del sol.»

¡Es el colmo! Que la trágica cogida produzca hondos pesares á todos los aficionados taurómicos españoles, es probable, es natural mejor dicho; pero que las volteretas que puedan dar todos los Machaquitos juntos, sean capaces de hacer callar los postas y á velar los rayos flamigeros del sol... ¡música!

El fanático de Machaquito desconocerá seguramente el alma de los trovadores y la intensidad de los rayos del astro de oro.

Ahora el fanatismo taurómico hace que se entable una gran lucha entre sevillanos y trieneros. Los primeros tienen á Josselio Gómez; los segundos á Josselio Belmonte, y como los dos son Josselitos y los dos tosean muy bien, los partidarios de ambos, están dispuestos á todo.

«Nuevo Mundo» ha publicado ya las fotografías de los distintivos de cada partido. Para el del Gómez, un sifler de corbata ó de solapa, con el Gallo; una especie de Chanterrel con la cabeza del torero. Para el del Belmonte, una flor natural, un broche simbólico, la mar de artístico.

En las solapas hemos llevado ya una flor cualquiera, porque si ó por que las flores son las amigas de los postas según unos y la condecoración de un tanto, según otros. Hemos llevado también distintivos de sociedades deportivas, de instituciones benéficas, banderitas nacionales.

Ahora todo ello pasará á la historia y oientaremos tan solo medallas que hagan alusión al astro colatado que idolatramos.

Jaime FERRER Y OLIVER.

COLABORACION

Antaño...

Es el salón de fumar del vapor. Hace rato que ésta ha levado anclas del puerto de la ciudad de los Condes, y surca ahora el mar misterioso, bajo un cielo negro, como el presagio de una pana muy grande...

Mi amigo está sentado al piano. A su lado, pagadita á él, una señora muy anciana, con los cabellos muy canos, y la cara arrugada, y la boca sin dientes, escucha con una atención infantil, inmensamente interesante; los demás pasajeros escuchan también; algunos hay que hablan en voz baja. Calla el piano por un momento; una señora americana que está sentada junto á mí, me habla de una canción popular, de su tierra, de la entusiasmo, pues al hacerlo, su voz es cálida, y brillan sus ojos negros con una luz tropical; es un canto que en tiempo de la guerra, pasó de simple canto popular, lleno de la poesía del terruño, á marcha bélica: desde entonces, es la marcha triunfal del país. La señora americana, brillantes los ojos, zgitado el pecho, se sienta al piano, y desflora las notas de la marcha bélica. A la señora americana, aquellos acordes, deben evocarle algo muy querido, algo muy ligado á su espíritu. Porque, francamente, á nosotros poco nos dicen.

Mi amigo vuelve al piano. Es la única manera de distraernos algo en aquellas, las primeras horas de la noche. Y empieza su repertorio de fragmentos de ópera... Y aquella señora muy anciana, con los cabellos muy canos, y la cara arrugada y la boca sin dientes aumenta su atención infantil; cada nota cálida que fluye como una explosión de armonía, despierta en su alma el recuerdo de los pasados días primaverales; cada acorde úness en lo más interno de su espíritu, con el eco muy lejano, muy lejano, del acorde homólogo, oído en noches memorables. Y á la invocación de la música clásica, todo un reudal evocativo de pasados esplendidos, de días brillantes, de crepúsculos inciertos, de noches de triunfo, acuden á su alma.

Y la pobre señora muy anciana, con los cabellos muy canos, y la cara con arrugas y la boca sin dientes, revive volozmente con aquellas notas aladas, en aquella hora propicia, silenciosa, aquellos días llenos de sol aurífero, en que no era anciana, en que sus cabellos eran muy negros, en que su cutis era suave como el vello de los melcones maduros, y en que sus dientes brillaban cuando sus labios sonreían... Ahora sus labios, ¡atarean el canto sonoro de las notas de Wagner; en sus ojos asoma un momento una lágrima; luego, siguen fijos, brillantes, mirando extraviados...

«Que pasará ahora por frente á sus ojos brillantes? Antaño...»

Gabriel CAPO.

Farmacia y Droguería de José Miró

Para la elaboración de los vinos Metabi sulfito de potasa, ácido tartárico, sulfato amoníaco, tanino el alcohol, etc. Colón 32, y Peralta 2, 4, 6, Palma de Mallorca

El día 31 del actual celebrará "LA ALMUDAINA,"

su vigésimo quinto aniversario publicando un extraordinario ilustrado, de numerosas páginas.

Desde aquel día grandes reformas, aumento de tamaño, letra nueva, mucha mayor lectura, aumento considerable de servicio telegráfico.

Para el número extraordinario ilustrado del 31 del corriente se admiten anuncios en la Casa Anunciadora de LA ALMUDAINA. Irán decorados con fotograbados exorofeos,

Lecciones y Conferencias

La misa de los aviadores.—Los horrores de la guerra.

Desde que empezaron las pruebas y concurso de aviación, que tantas víctimas ha causado ya, monseñor Amette, arzobispo de París, dispuso que siempre que se fuese á realizar concurso ó pruebas del nuevo invento, se dijese al amanecer una Misa para que á ella pudiesen asistir los aviadores que desearan hacerlo.

El día del concurso que tuvo lugar el 18 de Julio se dijo á las cuatro de la madrugada, en la Iglesia de Vicenno. La Misa de los aviadores, á la que asistieron varios con los trajes propios del concurso, comulgando algunos de ellos y hasta mil quinientas personas de las que iban á presenciar su salida.

Esta noticia ha sido omitida por la prensa parisiense, por no creerla sin duda digna de mención.

Dijimos días pasados que si el bloque balcánico se decidía á atacar á Turquía, se originaría una guerra de poca duración, pero sangrienta como ninguna. De hecho, la calificaba el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía, Juan Jaures, el líder de los socialistas franceses en un brillantísimo artículo que publica «La Depeche», dice de la sangrienta lucha en los Balcanes, lo siguiente:

«Esta guerra será sin duda una de las más atroces que se habrán conocido en el mundo. Pondrá en línea de combate, en un campo bastante estrecho, más de un millón de hombres y el mismo tiempo renovará los horrores de la guerra de los 30 años. Viven en casi todas las provincias de la Turquía europea, especialmente en Macedonia, poblaciones de distinta raza y religión. Se odian. Han comenzado á asesinarse con bombas y cuchillos. ¿Qué ocurrirá cuando la fiebre de la guerra exalte en todas sus venas estos feroces homicidas? Servios contra turcos, turcos contra búlgaros, se harán la guerra sin cuartel. El terrible invierno de estas regiones no tardará en añadir sus rigores á los de la guerra y estos países, que no han acumulado riqueza, no podrán sostener la crisis económica de la guerra más que al precio de los grandes sufrimientos.»

La paz italo-turca

Momentos antes de firmarse esta, el ilustre tenor, nuestro compatriota y amigo Francisco Viñas, escribía lo siguiente:

El interés y las ansias del pueblo italiano son grandes en este momento, deseoso de conocer las condiciones de paz que sus delegados han presentado á los plenipotenciarios turcos, allí en la ciudad de Suiza de Ouchy, en donde celebraron sus conferencias.

Dícese que después de largo discutir se ha venido á un acuerdo. A pesar de las bravatas de Turquía de que jamás abandoaría la Tripolitania y de los anuncios constantes de sus amantes victorias, lanzados por sus agentes á los cuatro vientos y recogidos por infinidad de periódicos interesados que las gosaban en sentido nada honroso para Italia; pues si ahora acepta la humillante condición del vencido y entrega al adversario más de un millón de kilómetros cuadrados, es prueba palpable que ha sido siempre vencida, desde sus comienzos hasta el fin.

Los delegados turcos están camino de Constantinopla, para presentar al Sultán las conclusiones convenidas. Igualmente llegarán á Roma con el mismo objeto los delegados italianos.

De desear que sean aceptadas todas las cláusulas estipuladas y caso ese derramamiento de sangre en Tripolitania; por mas que si se han de sujetar á todas aquellas tribus por la fuerza de las armas, no es dudoso presagiar que ha de costar al sacrificio de muchas vidas, ya que no le perdonará el turco tamaña humillación, y por bajo mano ha de sembrar cizaña al paso del nuevo invasor.

Por lo demás, es la historia de todas las conquistas coloniales, y por ello pasaron ingleses, germanos, españoles y franceses: á estos últimos, por ejemplo, la conquista definitiva de la Argelia y Túnez les costó 40 años de sangrientas arremetidas.

Sea como sea, allá, a la otra orilla del Mediterráneo, surge una nueva Italia cuatro veces mayor, á donde podrá mandar los sobrantes de su población, y como entre las grandes potencias que tienen el predomnio del mundo no se codizan los lismos y si solo la organización ó la fuerza de las naciones, hemos de creer que Italia acaba de conquistarse un lugar preeminente, por lo menos en el Mediterráneo, y con ella se debiera contar en las contingencias sucesivas.

Esta guerra ha puesto en evidencia el gran camino que en estos últimos años ha hecho en todos los organismos que constituyen la gran máquina de un Estado moderno, y sobre todo la unidad nacional; pues el pueblo todo, sin distinción de matices, a excepción de un número exiguo de socialistas intransigentes, ha demostrado un admirable patriotismo soportando con resignación espartana, hasta en las

mismas madres, el sacrificio de infinidad de jóvenes existencias.

Su marina ha demostrado poseer cualidades técnicas de primer orden, y el famoso raid de los Dardanelos ha sido su mayor título de gloria; además, en un año de manobrar constantemente un número de mas de cien unidades de combate, bombardeando puertos, ahuyentando al enemigo de la costa y ejerciendo el bloqueo constante, la crónica no ha registrado ni la mas leve avería.

Ha podido apreciar también el valor de sus amistades y alianzas, pues sin ellas no hubiera podido aventurarse a una hazaña tan peligrosa, teniendo en uno y otro lado de la Tripolitania dos grandes potencias como Francia é Inglaterra, que deseaban consumar ellas aquella expoliación. Es una prueba de que los hombres de gobierno italiano poseen cualidades eminentes de diplomáticos astutos de vista larga; y sin ser mas que diplomáticos, como algunos dicen, poseen toda la malicia requerida para no ser juguetes de nadie, preocupando sólo del interés de la nación.

Además, ha comprobado las simpatías ó antipatías que los extranjeros le han demostrado; los unos por envidia, otros movidos por intereses creados en Turquía, por alemanes, franceses, ingleses, etc. que nes en sus diarios, por lo menos, tratan á Italia de vil manera.

En España, país de románticos, también ha habido periodistas, pocos por fortuna, que han escrito verdaderas enormidades defendiendo la causa turca, de ese imperio de vergüenza, en donde se cultiva el mercado de carne humana; y aún no hace ocho días leía otra vez una correspondencia de Madrid en un diario de lo mas sensudo de Barcelona, con una de impropiedades é inexactitudes que dicen muy poco en favor de la seriedad del citado correspondente. ¿Qué interés podrá tener en querer meter en la cabeza de sus lectores que la aventura tripolitana fué hija de ligereza é improvisación, cuando es todo lo contrario?

¿No hemos visto que tenía preparados los trajes para 200.000 soldados, del mismo color que el de aquellas tierras africanas, para que le fuera más difícil al adversario dar en el blanco? ¿Y el mapa militar, los sellos, como infinidad de detalles, que son la prueba evidente de una larga y bien pensada preparación?

¿No resulta ahora que hace doce años convino con las potencias interesadas que en caso de poner en práctica un plan de poderarse de la Tripolitania, respetaría las islas del Egeo, y en virtud de aquella convención las devolverá ahora á Turquía, por haber sido su ocupación sólo temporal, como un medio para lograr el fin que se proponía imponer la paz?

Y es también en dicha correspondencia que Italia gasta nada menos que de 100 á 200 millones diarios. Suponiendo que será 150, y como la aritmética no es una opinión, en un año habría gastado 5.475 millones; mucho mas de lo que pagó Francia á Alemania después del desastre de Sedan.

Si ello fuera verdad, claro está que Italia se hallaría camino de su ruina de continuar por este derrotero; pero los diarios oficiales que sacan la nota del ministerio de Hacienda aseguran que en un año de guerra sólo se gastaron 400 millones de liras.

No diré yo que sea absolutamente exacta esta cifra, pero al que puedo asegurar que el Gobierno no ha pedido un solo céntimo al contribuyente durante este tiempo y que, por el contrario, á las familias de los soldados pobres que han ido á la guerra se les ha pasado una pequeña pensión. Todo salió de las reservas del Tesoro, acumuladas durante tantos años de recta administración.

Las condiciones que impone Italia son ante todo la cesión, por parte de Turquía, de las dos provincias, reconociendo en la primera la autoridad religiosa del Sultán, con garantías semejantes á las estipuladas en el acuerdo austro turco de 1909 para Bosnia Herzegovina.

Italia devuelve las doce islas del Egeo, según ya he dicho anteriormente, comprometiéndose Turquía á dar á sus habitantes un régimen de libertad y de justicia mas amplio, garantizando Italia su cumplimiento.

No son del agrado de todos los italianos tales conclusiones; no pocos preparan numerosas protestas, pareciéndole que es poco el haber adquirido sin graves dispendios un gran imperio colonial y que los sacrificios hechos por la nación valen algo mas; pero el Gobierno sabe á su encuentro y dice á los protestantes que el objetivo unico de la guerra fué Tripoli y Cienefa. Incorporadas ya al reino de Italia, debe considerarse su gestión coronada del mayor éxito, pero no aspirar á otras aventuras, y con ello hará honor á los compromisos contraídos con las demás potencias.

FRANCISCO VISAS

Roma, 9 Octubre 1912.

El proyecto

de Administración local

Preámbulo del proyecto

En la imposibilidad de publicar el proyecto de régimen local, insertamos el preámbulo en que constan las principales modificaciones en relación con el que discutieron las Cortes conservadoras:

«A las Cortes: Es muy greto para el go-

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido de magnesia purísima, clacidada, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar tan bien por los niños.—Utilísima en la estitque habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

bierno cumplir el compromiso que espontáneamente contrajo al presentar el proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales, sometiendo hoy a la consideración y a la aprobación de las Cortes las bases para la reforma de nuestro régimen local, problema hace tiempo planteado en la conciencia nacional, que no puede estimarse como aspiración característica ni exclusiva de ningún partido, sino que, por el contrario, constituye un artículo esencial en los programas de todos, como consecuencia lógica de la intensidad con que aquí, como en las demás naciones, preocupa cuanto se refiere a la reconstitución política administrativa y a la manera más adecuada de acomodar a las exigencias modernas económicas, sociales y de todo género, el funcionamiento de las instituciones locales, procurando establecer las condiciones indispensables para que dentro de la normalidad de la ley puedan producirse y facilitarse formas espontáneas de realidad y positivo vivir de los pueblos.

En este mismo criterio se inspiró el proyecto últimamente sometido y en gran parte aprobado por el parlamento, cuyo meritorio trabajo ya tuvimos ocasión de encarecer, a la vez que con este acto que realiza el gobierno no resultará estéril aquella gran labor de nuestras Cámaras, que por haber sido tan copiosa y estar tan reciente, nos excusa de molestarlos con largas disquisiciones sobre los puntos generales que imponen la reforma, sobre el criterio constitucional que ha de inspirarla, sobre la necesidad de tomar en cuenta las transformaciones sociales de la vida moderna, la de combatir la tendencia conservadora del Estado, oponiéndole la vigorización del espíritu local, la descentralización y el renacimiento de toda institución del self government.

Tampoco sería disculpable entretenernos, siquiera fuese brevemente, con la determinación del carácter histórico nacional de los problemas del régimen constitucional en todas sus diversas etapas y con el examen de la legislación vigente, para deducir de todo ello la orientación general que debe darse a estas bases, que no puede ser otra que la del ya citado proyecto de 1907.

Teniendo en cuenta de una parte, la agitación fúndada que produjo, despertando todas las aspiraciones, abriendo cauce a los más opuestos ideales, dando ocasión a que se manifestaran en sus debates cuantos puntos de vista tienen algún arraigo en la conciencia nacional, y de otra, la importantísima circunstancia de haberse logrado en las anteriores Cortes su casi total aprobación y gracias a patrióticas transacciones o todos los temas capitales entre los criterios más contrarios de los distintos partidos políticos, al extremo de que ya podía estar irguiendo como ley si aquel proyecto no hubiera comprendido también la reforma provincial, según se estimaba en una disposición ministerial tan importante como el real decreto de 15 de Noviembre de 1900.

Tomando este punto de partida, no podía, sin embargo, limitarse el gobierno a reproducir el citado proyecto de 1907, en primer lugar, porque ya se había desdoblado de él, a requerimientos instigados de valiosas representaciones del país, uno de sus capítulos más interesantes, el de Mancomunidades provinciales y además porque cuando se reconocía que por virtud de las transacciones aludidas se incorporaron al proyecto de 1907 no pocos de los principios que defende el partido liberal, era preciso sostener alguno de aquellos, en donde se manifestó más irreductible, como el de la representación corporativa, si bien modificando ahora el criterio hasta el mayor extremo, en aras de una superior concordia política y para facilitar la rápida aprobación de esta reforma.

También era indispensable incorporar al nuevo proyecto lo realizado en el grave asunto de la hacienda municipal con la supresión del impuesto de consumos, asociar al mismo el sistema de exacciones municipales contenido en él que las Cortes ya conocen por estar sometido a su consideración y estudio, y, por último, utilizar esta oportunidad para desarrollar tan ampliamente como lo merece el principio de la municipalización de servicios formulado ya y aceptado en el proyecto de 1907 tantas veces referido.

Conocida y bien determinada ya la orientación del proyecto que se somete a la soberana deliberación de las Cortes, las únicas novedades que contiene con relación al que acabamos de citar, aparte la ordenación que se ha creído conveniente hacer en determinadas materias para su más adecuado lugar en esta ley, y aparte también la definición legal del municipio, de la que no se ha querido prescindir por ser tradicional en nuestra legislación, consisten aquellas esenciales variaciones en alguna adición materia tan interesante como la necesidad de sugerir la división administrativa de los municipios según normas de valor positivo; en admitir la posibilidad de que se aplique a los barrios un régimen análogo al de los ayuntamientos cuando no tengan las condiciones exigidas para éstos, acentuándose con ello el sentido realista del proyecto de 1907; en la forma como se acepta la representación corporativa que puede constituir una fórmula de transacción admisible aun para los más opuestos al principio; en las variaciones que como consecuencia de ello se establecen en la constitución de las corporaciones municipales; en el mayor relieve de la facultad que se otorga a los ayuntamientos para proponer modificaciones en la organización municipal; en la forma como se ordena lo relativo a la competencia de los ayuntamientos y en la precisión con que se definen las funciones propias de éstos en pleno y los de la Junta municipal permanente y la intervención del referéndum, en lo relativo a municipalización de servicios, distinguiendo con toda la posible claridad las diversas relaciones y momentos; en la modificación del concepto de tutela de la hacienda municipal por el mas propio, quizás, de régimen excepcional, toda vez que tal como se ordena por este extremo en el proyecto aprobado por las anteriores Cortes la situación del

municipio, que vive en condiciones anormales, no resulta, en rigor, sino en un caso en que las bases se especifican; en el régimen de ingresos que entraña la incorporación al proyecto, del criterio mantenido por el gobierno en otras ocasiones; y, por último, en cuanto se refiere al régimen provincial, aun cuando se mantiene la integridad de la reforma formulada en el proyecto de 1907, texto aprobado por el Congreso y por la comisión del Senado, se introducen algunas modificaciones en lo referente a los recursos económicos, en consecuencia con el criterio que preside en la regulación de la hacienda municipal y se consigna la posibilidad de aplicar el régimen de las Mancomunidades provinciales aludidas, en ciertas condiciones, resolviendo así a compromisos solemnemente adquiridos.

Tales son los antecedentes, la orientación y el contenido de esta reforma que, como la intentada en 1907, tiene la aspiración de abarcar ampliamente el problema del régimen local, y si se ha precisado en ella de las Mancomunidades provinciales, es porque, como ya se ha dicho, este importantísimo asunto ya se planteó en un proyecto de ley especial en la actualidad pendiente de aprobación en las Cámaras.

PALMA

Para dar salida a los artículos originales y al extenso servicio telegráfico nos vemos obligados a retirar de la cuarta plana la sección de publicidad.

En la casa de socorro fué curado ayer tarde un individuo que con un martillo se había dado un golpe en una pierna produciéndose una fuerte contusión.

El Presidente de la Unión Protectora Mercantil nos participa que el domingo próximo a las tres y media de la tarde se celebrará un mitin en su local social para pedir al Gobierno el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical, la reglamentación de la jornada de diez horas y la abolición de los mercados tradicionales.

Tomaron parte en dicho mitin elementos de la Federación de Sociedades obreras.

Don Juan Salas propietario de la villa de Campos ha recibido cincuenta pesetas que le entregó el Rdo. economo de aquella parroquia don Sebastian Socías a quien se habian entregado por vía de confesión.

El domingo, 20 de Octubre, tendrán los Seglares Católicos y los socios y alumnos de las escuelas del Patronato la Comunion general en la misa de las siete y media en Montesión. Los niños entonan cánticos religiosos durante la Misa.

Por la tarde a las seis y media en Montesión; habrá Exposición, Rosario, Ejercicio a San José, plática por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J., y bendición con el Santísimo.

Ayer ingresaron en la cárcel por orden gubernativa diferentes individuos para cumplir el arresto explotorio de la multa que les fué impuesta por incumplimiento de las disposiciones de la autoridad civil.

Ayer fué denunciado al señor Alcalde un basurero por faltar a sus deberes, el cual ha sido castigado con una fuerte multa.

Por el ministerio de Fomento se nos ha proporcionado hoy la siguiente nota oficial:

«En vista del aumento que se advierte en los accidentes mineros durante el año actual, el ministro de Fomento ha dirigido a los ingenieros jefes de los distritos una extensa real orden, en la que se recomien da el mayor celo en el cumplimiento de todo lo preceptuado en el reglamento de policía minera, llegando si preciso fuera a la adopción de las medidas más severas, incluso a la suspensión de los trabajos de aquellas minas en que se dejen de observarse las prescripciones señaladas en las disposiciones vigentes para la mejor seguridad de los obreros, ya por negligencia de los explotadores o porque los escasos rendimientos de la mina no lo consientan.»

Se dispone también en dicha real orden que en todos los casos de accidentes, los inspectores que practiquen la visita de inspección, den cuenta del cumplimiento de los deberes de asiduidad en el ejercicio de su cargo de los directores de las minas, así como de la fecha de su última comparecencia en aquéllas y del tiempo que han tardado en personarse en la explotación después de ocurrido el accidente.»

La señora viuda de José María Matheu, nos participa haber recibido las novedades de Otoño e Invier no para señora, en su establecimiento en la calle de Brossa número 11.

Se anuncia una convocatoria de cincuenta plazas para el ingreso en la escuela preparatoria de artilleros de mar. El plazo de admisión de las instancias termina el 15 de noviembre próximo.

El domingo próximo se celebrará

en el Real Colegio de la Piedad, la fiesta del Establecimiento.

A las ocho de la mañana habrá comunión general para todas las alumnas.

A las diez y media se celebrará misa mayor con sermón.

Por la tarde a las cuatro y media se verificará la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Ha quedado instalada la radiotelegrafía en el vapor correo «Cataluña», de la Isla Marítima, habiéndose obtenido un resultado satisfactorio en las pruebas efectuadas con las estaciones de Sóller y Montjuich.

El señor Alcalde ha castigado con una fuerte multa al conductor de un coche de alquiler por no llevar la tarifa de precios como está ordenado.

Don Luis Fábregas nos participa haber establecido su oficina de representaciones en la calle de San Miguel número 85, 2.

Ayer se extravió un reloj de plata, de señora con pulsera de cuero desde la calle del Conquistador por las de la Soledad, Pelaires y San Jaime.

A la persona que tenga en su poder y quiera devolverlo se le gratificará el hallazgo.

El abaratamiento de las subsistencias

La Comisión especial encargada de estudiar el abaratamiento de las subsistencias continúa sus estudios para la redacción del oportuno dictamen.

Esta tarde se reunirán los señores que forman la expresada Comisión. Propondrán en su dictamen que se exija el más exacto cumplimiento de las disposiciones relativas a la venta de carne, no permitiendo que en una misma mesa se venda carne de ganado distinto.

Propondrá igualmente que se solicite del Gobierno, fundándose en la falta de ganado que en Mallorca se observa debido a su situación geográfica lo cual motiva una mayor carestía en el precio, que autorice la libre introducción del ganado procedente de África.

Otra de las proposiciones será que se construya cuanto antes el mercado de ganados en los terrenos que al efecto adquirió el Ayuntamiento junto al Matadero.

Por lo que respecta a los demás artículos de primera necesidad indicará la Comisión como único medio la instalación de un economato municipal.

Las fiestas de la Conquista

En el seno del Ayuntamiento se agita la idea de realizar la fiesta moresca que desde larga fecha viene celebrando nuestro Ayuntamiento el día 31 de Diciembre de cada año en conmemoración de la entrada del gran Rey Jaime I en esta capital el año 1229 logrando arrancar del yugo musulmán esta privilegiada tierra.

Existe el propósito de imprimir desde este año a las fiestas un sello más de grandeza, por no permitir el estado del erario municipal, al menos de cierta pompa hermanada en lo posible el carácter tradicional de la fecha grandiosa que se trata de conmemorar con la popularidad a que es acreedora.

Al iniciarse el programa de las fiestas se habló de llevar a cabo las siguientes: Por la mañana, varias bandas de música recorrerán las calles de esta capital. A la hora de costumbre la tradicional festividad religiosa en nuestra Catedral que terminará con un solemne Te Deum.

Al mediada repartición de bonos a los pobres, por la tarde a primera hora sesiones de cinematógrafo en los Teatros Lírico y Balser a las que serán invitados todos los niños y niñas de las escuelas municipales.

Al anochecer una cabalgata que estará dignamente rematada por una carroza alegórica recorrerá las principales vías de esta capital. Para la realización de este festejo, se solicitará por la autoridad municipal el apoyo del Capitán general de estas islas.

Por la noche solemnidad literaria en el Teatro Principal, a la que serán invitados los poetas y prosistas mallorquines, dando lectura a composiciones relacionadas con la memorable conquista.

A ser posible dicha velada terminaría con la representación del drama del ilustre hijo de Palma señor Palou y Coll titulado «La Campana de la Almudaina».

En la tribuna central de las casas consistoriales convenientemente adornada con flores y arbutos se colocará el asta legendaria de la gloriosa enseña de Mallorca.

En la sesión que celebre el lunes el Ayuntamiento se presentará una

LA SEÑORA

D.ª Catalina de Sena Comas Serra

VIUDA DE ROSELLÓ

HA FALLECIDO HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada hija, hijo político Don Antonio Planas Franch, nietos Don Miguel, Vicente, Antonio, Bartolomé, Catalina y Apolonia, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma se celebrará hoy a las tres de la tarde en la Iglesia de San Juan, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará el lunes a las once en la Iglesia parroquial de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Lonja, 16.

Coronas mortuorias

Se ha recibido un rico surtido en la librería de Amengual y Muntaner.

proposición en el sentido antes expresado solicitándose además que se nombre una Comisión especial para llevar a cabo la realización de dichos festejos.

Nos parecen en extremo pisacubias los propósitos antes indicados de celebrar con una solemnitad anual el hecho mas culminante de la Historia de Mallorca, y ya que al parecer se abandonó la idea de celebrar Semanas deportivas, consideramos que podría estudiarse la conveniencia de celebrar fiestas invernales a los que pudieran servir de base el aniversario de la conquista de Mallorca.

De Sociedad

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, ha sido aprobado ayer en el primer ejercicio nuestro paisano don Fausto Morell y Teado.

Se encuentra en esta nuestro distinguido y joven amigo el ingeniero residente en Marsella don Pedro Font, acompañado de su esposa y tierno hijo.

Dícese que el Gobierno concederá la cruz laureada de San Fernando al general Weyler.

Con el Director general de los Registros almoraron el jueves en Madrid el presidente del Consejo, el ministro de Gracia y Justicia y el capitán general de Cataluña, invitados por don Fernando Weyler en celebración de haber cumplido el segundo aniversario en el desempeño de dicho cargo.

En el vapor Mallorca, llegaron ayer de Valencia, don Ventura Cobo de Guzmán, don Jesús Gabucio y don José Nicolau.

Para Alicante e Ibiza, salieron ayer en el vapor Islaño, don Vicente Alcover y don Daniel Pastor.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Anita Aguiló e Iglesias para don Tomás Cortés, hijo del conocido propietario don Francisco.

En la tarde de ayer fué conducido a la última morada el cadáver del magistrado de esta Audiencia don Perfecto Mira.

En la presidencia figuraban el presidente de esta Audiencia señor Astudillo, el fiscal señor Lardiz, el presidente de Sala señor Gimeno y don Ramón Obrador en representación del colegio de abogados.

Formaban el cortejo fúnebre los señores magistrados, jueces de primera instancia y numerosos amigos del finado.

Reiteramos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad don Miguel Lanuza tenedor de Libros de la casa Segura y exsecretario del Ayuntamiento de Sóller.

Descanse en paz y reciba su señora viuda nuestro pésame.

Anoche para Mahón, salieron en el vapor Monte Toro, don Pedro Moyá y don José Palou.

Ayer tarde falleció la distinguida y anciana señora doña Catalina de Sena Comas y Serra, Vda. de Roselló.

Descanse en paz. Su muerte ha causado verdadero sentimiento por las prendas de bondad que le adornaban.

Reciba su familia y en especial nuestros amigos, su hijo político el exalcalde de Palma Excmo. señor don Antonio Planas y sus nietos el concejal don Miguel, el médico don Vicente y el ingeniero electricista don Antonio la expresión de nuestro sentido pésame.

OCASIÓN Galerita de cuatro asientos en buen estado, se vende, Raul Aلدbert, «Can Capes».

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Ver 19, donde permanecerá únicamente el próximo sábado día 26 de Octubre, el reputado ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente ave-tajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos brageros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los brageros del especialista Torrent no molestan al hacer bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para adelante, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo sábado día 26 de Octubre en la Fonda del Vapor, calle de Ver 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Optica norteamericana y de precisión

Gemelos prismáticos y de teatro

Estampas y molduras para cuadros.

SURTIDO INMENSO Y SELECTO

— Antigua CASA LASSALLE, San Nicolás, 31 —

José Fuster Pomar

MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su despacho en la Plaza de Juanot Colom, núm. 36 (frente a la estación del Ferrocarril).

HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12

EPISODIOS NACIONALES

CANOVAS

POR BENITO PEREZ GALDÓS

PRECIO: DOS PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

GUEVAS DELS HAMS-MANACOR

Las más sustanciosas y ricas en bellezas de la isla.—Iluminadas con luz eléctrica.—Ida y vuelta en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 por cada persona de aumento

Instalaciones eléctricas

para alumbrado y timbres

ARTICULOS DE ARTE PARA REGALOS

EL AGUILA.—BROSSA, 30

De las islas

Mahón

Con una constancia digna del mayor entusiasmo, han proseguido los oficiales sus estudios durante todo el verano, dos noches por semana, bajo la dirección del Maestro Bellisimo.

A pesar del ambiente local, poco propicio en la actualidad al arte llamado divino, el «Orfón Mahonés», ha sido solicitado en las fiestas populares de Villa-Carlos, San Luis, San Clemente y Lluçmanas, consiguiendo muchos aplausos y algún ingreso en sus fondos.

Entre otros números, ejecutará por primera vez en las veladas musicales del Ateneo: una Sereña omerica tomada del sánete lírico *La Pérfida Popila*, del autor alemán Adolf Müller; *El amanecer*, del Maestro Elava; y *Nocturn en el bosch*, traducción del alemán, del gran Schubert, coro alternado con cuatro trompas.

La Sección de Literatura y Música del Ateneo ha acordado inaugurar el 21 de octubre las veladas musicales de este año, siendo una de las principales obras que tiene en estudio el «Idilio de Siegfried», de Ricardo Wagner, para violín, violoncello, piano y armonium de pianos.

Dicha Sección proyecta, además, celebrar el 28 del mismo, la velada literaria musical en conmemoración del centenario

de Patrot (Ortiz de la Vega) ilustre literato nacido en esta ciudad.

Por reciente Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se emplace en Menorca una estación radiotelegráfica, cuyo material ha llegado ya a esta ciudad. El sitio donde ha de levantarse la estación no está aún determinado.

Para la curación de todas las enfermedades del estómago, usen siempre el Elixir la Ingulvina Glol Pídase en farmacias.

ELIXIR CALLOL.—Rápido en las convalecencias

¿Cuantos artríticos gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las artritias, mal de piedra, reuma, cética, gota, cólicos nefríticos, neurralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la «Piperazine Dr. Gran! Depósito general para la Isla de Mallorca, Centro Farmacéutico.

La última palabra de las ciencias médicas sobre levadura de cerveza, es la Cerveza carbónica Artigues.

Las mejores máquinas para coser, bordar y hacer media.

«WERTHEIM» Y «SEYFERT»

Sucesores Banqué, Santo Domingo 6 y 10, Palma.

Los derechos sobre el maíz

La parte dispositiva del proyecto sobre derechos arancelarios sobre el maíz presentados por el Gobierno al Congreso, dice así:
«Artículo 1.º Desde el día siguiente a la promulgación de esta ley, se reduce á 50 céntimos de peseta por 100 kilogramos los derechos que el Arancel vigente señala para el maíz que se importe».

Del Ejército

Retiros.—Se ha concedido el retiro para Villanueva de Alcolea (Castellón) y Balears á los Carabineros de la Comandancia de Mallorca Bautista Nadal Martínez y Pedro Martí Roselló respectivamente y Bartolomé Obrador Pulgarver de la Comandancia de Barcelona para Campos.

Velada literario-musical

Mañana domingo en el «Círculo Juventud Instructiva» se celebrará una velada familiar con arreglo al siguiente programa:
Primera parte.—1.º Pieza á piano por el niño Jaime Roig; 2.º Romanza, por el señor Fuster; 3.º Diálogo titulado «Durante la siesta», original de don Francisco Fuster, por los niños Francisco Aguiló y Margarita Fortez; 4.º Pieza á piano, por don Agustín Aguiló.

El robo de alhajas

Continúa la policía, guardia civil y guardia municipal sus gestiones para el esclarecimiento del robo de la calle de la Vidriera.
El juez señor Moles durante el día de ayer continuó la indagatoria del detenido Mariano Torres Martí quien según parece incurrió en múltiples contradicciones que hicieron que el señor juez ordenara que di-

cho individuo continuara detenido é incomunicado.
Además tomó declaración á diferentes personas.
Según noticias recogidas á última hora lo robado ascenderá solamente á unas cinco mil pesetas.

CONVENIO ANGLO-ESPAÑOL

El arqueo de los buques

La cancillería del ministerio de Estado publica en la «Gaceta» el canje de Notas del 24 de Septiembre último, entre España y la Gran Bretaña, para el reconocimiento recíproco de los pocos certificados nacionales de arqueo de los buques mercantes.
He aquí la Nota canjeada:
Primero. Serán reconocidos como válidos y legales en los puertos de la Gran Bretaña los certificados de arqueo expedidos á los buques españoles por las autoridades de su país con posterioridad al 1 de Abril de 1910, y que en su cabeza lleven la siguiente observación: «El cálculo de arqueos y los descuentos insertos en este certificado, se han llevado á cabo con sujeción á las reglas dictadas por el Board of Trade».

Ampliación de Indulto

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente disposición:
En vista de un escrito del Capitán general de la septima región, interesando que se hagan extensivas á los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, los beneficios otorgados por Real orden decreto de 25 de abril último, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes próximo pasado, se accede á lo propuesto, haciendo extensivo igualmente el indulto á los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento, ajustándose á las siguientes reglas:
Primera. Se consideren comprendidos en el Real decreto de 25 de abril último, los individuos que en esa fecha ó con anterioridad á la misma estuviesen sirviendo en filas con arreglo á la sanción que el Real orden de 30 de octubre de 1902 establece para aquellos que han variado de residencia sin autorización, así como á los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta con tal de que ésta se haya cometido en fecha anterior á la del estudio del decreto.
Segunda. Se fija el plazo de tres meses, á contar desde la fecha en que se publi-

que en la «Gaceta», esta Real orden, para que los individuos que se hallen en España ó sus posesiones de África puedan acogerse á estos beneficios, y de seis á los que residan en el extranjero, siendo con condición precisa la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.
La tercera remisión del servicio en filas que se otorga por virtud de esta disposición, sólo se refiere á la corrección de que trata el Real orden de 30 de octubre de 1902, nunca al servicio militar que estén obligados á prestar los interesados, con arreglo á la ley de reclutamiento y reemplazo.
Cuarta. Los plazos para solicitar el indulto, los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento, serán los mismos de tres y seis meses, fijados en la regla segunda.

Del «Dalga»

Ayer mañana á las diez tuvo lugar en el consulado francés la venta en pública subasta de casco del yate Dalga que naufragó en aguas de Andraitx.
Fue adjudicado á don Matías Vidal Dayá por el precio de 28.000 pesetas.
El propietario capitán del Dalga señor Denfert Rochereau sale hoy para Barcelona y París junto con el capitán inspector de la Compañía «Comité des Assureurs Maritimes de París» señor Araud.

El cónsul francés señor Galantini visitó ayer nuestra redacción rogándonos hicieramos constar su agradecimiento al señor Alcalde y autoridades de Palma y Andraitx así como también al Administrador principal de Aduanas de Palma por las atenciones tenidas con ellos y su amabilidad é interés en la resolución de los trámites legales.
Desearnos al señor Denfert Rochereau un feliz viaje.

Centros

Ayer en matinee se cantó la ópera de Puccini Madama Butterfly causando una impresión más hermosa que el día del estreno, ayudando á ello grandemente la acabada labor de la tiple señorita L'uro.
Debuto el tenor señor Mulleras que ha venido á sustituir al señor Iribarne.
El señor Mulleras tiene una voz agradable; ojo aplausos al finalizar el dueto del primer acto.
El debutar en una obra en cuyos ensayos no tomó parte, hizo que el señor Mulleras tuviera alguna inseguridad escénica. De no existir esa circunstancia que siempre roba atención al artista, este seguramente hubiera alcanzado más entusiasta

agocidadadas sus condiciones artísticas.
Esta noche se cantará «Il Trovatore» obra en la que en el Principado de Valencia obtuvo muchos aplausos el tenor señor Elias.
Mañana en la función de la noche se cantará Lohengrin por la Giudice y Mulleras.

Notas bibliográficas

Napoleón en la guerra y en la paz
Un libro interesantísimo y lleno de amenidad acaba de publicar el editor Antonio López.
El título de la obra es Napoleón en la guerra y en la paz y en ella se hallan habilitadas condensadas un centenar de curiosas anécdotas, cuyo protagonista es siempre el inmortal guerrero. Los más famosos hechos de armas, las escenas interiores más chocantes, las frases más ingeniosas, los episodios históricos más salientes de su vida, vienen descritos ligeros y graciosamente en esas páginas de atrayente lectura que nos ofrece el escritor Louis de Saint Gervais.
Popularizar la historia íntima de los grandes hombres, ha sido, en todo tiempo hacer obra escultural. Con mayor motivo puede decirse de un libro que nos da á conocer las generalidades de Napoleón I, hoy que, debido á los movimientos bélicos europeos, parecen surgir con nuevo carácter de actualidad, como si la sombra de aquel glorioso soldado-emperador surgiese... ante el palacio de La Haya.
Se vende al precio de una peseta, en la librería de Amengual y Muntaner.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:
Entradas
A las seis de la mañana, de Valencia, vapor Mallorca, con la correspondencia, pasaje y carga.
De Valencia, el pallebot San Miguel, con efectos y de Mahón, el laud San Salvador, con lastre.
Salidas
Los vapores Ciudad de Palma, Islaña y Monte Toro, para Cabrera, Alicante é Ibiza y Mahón respectivamente, con la correspondencia, con lastre el primero regresando por la tarde y pasaje y carga, los dos restantes.
También quedaron despachados para Ciudadela, el pallebot Desamparados, con efectos y para Andraitx, el laud Cristina, con tejás.
Esta mañana son esperados, de Ciudadela, el vapor Menorquín, de Argel, el vapor Rey Jaime II y de Barcelona, el vapor Rey Jaime I.
Esta noche saldrá para Barcelona, el vapor Balear.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Eulalia dedicadas al Santísimo Eo Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Horas me-

nos y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro; á las seis y cuarto la tercera parte del Rosario, ejercicio del Triduo con sermón, Septenario y reserva de S. D. M.
Otras funciones
En San Felipe Neri, en la noche del 19 al 20, Adoración Nocturna por el turno de San Alonso.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

Para mañana

Jubileo de cuarenta horas
Concluyen en Santa Eulalia dedicadas al Santísimo Eo Homo: Exposición á las seis; á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, capuchino; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, último día del Triduo con sermón por el citado orador, Septenario, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el Rdo. don Luis Palmer, Maestro de Sagradas Ceremonias.
En San Felipe Neri, fiesta votiva dedicada á la Sagrada Familia: A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Nicolás Reus, C. O.
En Capuchinos, á las siete y media, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Fidel de San Aleixo. Durante la misa y Comunión, la Capilla Seráfica amenizará el Religioso acto con el canto de algunos motetes latinos de Ater; con acompañamiento de armonium; por la tarde á las cinco y media se reunirá la Orden para la Conferencia mensual ordenada por la Regla y profesión de algunos hermanos y hermanas; á las seis, previa exposición de Su Divina Magestad y rezo de la Corona Franciscana, se hará el piadoso ejercicio correspondiente al tercer domingo de las Sagradas Ligas de San Francisco de Asís, enriquecido con Indulgencia plenaria por el Papa Leon XIII. El sermón estará á cargo de uno de los Padres de la Residencia; se terminará con la Bendición del Santo Patriarca. La parte de canto corre á cargo de la Capilla Seráfica.
En Montesión, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Seglares Católicos, Socios y alumnos de las escuelas del Patronato; por la tarde á las seis y media, exposición, Rosario, ejercicio á San José, plática por el Rdo. don Guillermo Vives, S. J. y bendición con el Santísimo.
En la misma Iglesia, á las cinco de la tarde, en la Capilla de las Reliquias, habrá reunión de Celadoras y Presidentas del Sagrado Corazón de Jesús.
En el Socorro, á las siete y media, Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra Señora de los Desamparados.
En el Cementerio, novena en sufragio de las almas del Purgatorio: A las cuatro de la tarde Rosario, sermón por el Reverendo don Gabriel Muntaner, Fr. y por último una parte de Requiem en sufragio de las almas.
Visita á la Corte de María
A la Divina Pastora en las Capuchinas.
Saxtoral
Hoy—San Pedro de Alcántara cardenal fundador.

Mañana—La Pureza de la Santísima Virgen; san Juan Cancio pbro. y santa Irene, virgen.
Sociedades y Corporaciones
Gremio de casas de pupilos
Los síndicos y clasificadores participan que el reparto gremial estará expuesto en casa del primer síndico, calle de la Cordillería, 76, los días 17, 18 y 19 del actual.
Palma 17 Octubre 1912.
Gremio de barberos
Quedan expuestas las listas de clasificación en el local social, Reines, 3, hasta el día 22 inclusive, en que se celebrará la Junta de egragios en el mismo local.

APRENDIZ

Se desea en la Fotografía Amer. Quint, 19.

MATADERO DE PALMA

Los permisos para la matanza de cerdos particulares del término de Palma, se despacharán en la Casa Reposo, sita en la Plaza Mayor, todos los días laborables de diez á doce mañana lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
La Empresa.

Las mejores aguas frías del Valle de Vichy

FUENTES ST. LOUIS
St Yorre cerca Vichy, Curan el Hígado Estómago y Riñones

OBRAS NUEVAS

El Indiano
Comedia en tres actos de Santiago Rusiñol.—Precio: 1 peseta.
Mundo, mundillo...
Comedia de los Hermanos Quintero.—Precio 8'50 pesetas.
Todo el vuelo
por Ruben Darío.—Precio 3'50 pesetas.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

RELOJERIA ALEMANA

GUILLERMO KRUG
Gran surtido en relojes de bolsillo y pared.—Composturas á precios económicos.
COLON, 40 Y 44
PALMA DE MALLORCA

PROFESORA INGLESA

Se abre el nuevo curso de lecciones de Inglés. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
Sociedad Cooperativa de ganaderos
Leche garantida
Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Eulalia, núm. 18; calle Platería, núm. 34; Conquistador, 28; Santa Catalina, calle Anibal, núm. 19.
Administración central, calle Felix, 13.

TELEGRAMAS

MANIFESTACIONES DE CANALEJAS

Madrid 18 á las 18
Canalejas acatarrado.—Navarro Riverter contrariado.—No hay preocupación ni tristeza.—La votación de las Mancomunidades.
—El curso de los debates.
—El Tratado franco español
El señor Canalejas á consecuencia de un catarro estuvo en cama toda la mañana no pudiendo ir á Palacio para despachar con S. M. el Rey.
Al mediodía se levantó recibiéndonos á los periodistas y nos manifestó que había recibido una carta del ministro de Hacienda expresando su contrariedad porque no se utilizan cuatro horas para la discusión de presupuestos.
Otro, añadió, que la gente se va y queda el salón vacío cuando habla el señor Salillas, ¡que vamos á hacer!
Hablará el conde de Romanones y procurará que la discusión de los presupuestos dure cuatro horas.
Carece de fundamento la preocupación y tristeza que nos atribuyen algunos periódicos por la votación de ayer del proyecto de Mancomunidad; precisamente estamos satisfechísimos, pues de 205 diputados de la mayoría votaron 146; cincuenta de ellos no pudieron llegar á tiempo y otros se hallan enfermos que creo se adherirán á la votación.
Yo no los llamé, únicamente el señor Barcoo indicó á los gobernadores que les avisara.
Lo importante es que se aprobó el proyecto de Mancomunidades y seguirá este proyecto su tramitación sin dificultad alguna.
Supone el señor Canalejas que hoy hablará Pabó Iglesias sobre el debate de la huelga de los ferroviarios y lo hará extensamente.
El diputado socialista está mole-

to porque no le dejan hablar pronto.
No tenemos la culpa; pues don Rodrigo Soriano tiene anunciadas muchas interpelaciones y preguntas también y apremia al presidente, pero no estamos dispuestos á mermar un minuto las cuatro horas para la discusión de los presupuestos.
Si quieren más horas de sesión que se habiliten, que para nosotros no hay inconveniente.
La firma del Tratado con Francia sufrió una dilación á causa de la cuestión del deslinde del Maluya. Francia no planteó esta cuestión que está tramitándose y cree el señor Canalejas que quedará arreglada el próximo lunes.
El Rey marchará esta tarde á Carabanchel á presenciar los ejercicios de tiro é instrucción de artillería.

SENADO

Madrid 18 á las 19'30
Desanimación.—Petitiones
A la hora de costumbre se ha abierto la sesión bajo la presidencia del Vicepresidente señor López Muñoz.
Han ocupado el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública.
Se nota gran desanimación en los escaños y tribunas.
Se ha aprobado el acta de la sesión anterior.
Los señores Santos y Fernández Lara han pedido que se active la discusión de los datos relativos á la actuación de tribunales de justicia por los delitos de falsificación de moneda.
El ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda le contesta diciendo que algunos datos ya se remitieron y los otros se enviarán.
Don Segundo Mañaz Castillo vuelve á ocuparse de la reforma de

la enseñanza de veterinarias, splendando la tendencia de la reforma.
El ministro de Instrucción pública señor Alba dice que solo le ha guiado el interés por la enseñanza.
La Cámara pasa á reunirse en secciones y al reanudarse la sesión se levanta.

CONGRESO

Madrid 18 á las 19'30
Contra la ley de jurisdicciones.—La huelga de ferroviarios.—Discurso de don Dalmacio Iglesias.—Contra el proyecto de Villanueva.—Los presupuestos de Guerra
A las tres y treinta minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.
Han tomado asiento en el banco del Gobierno los señores Canalejas, Barroo, Luque y Villanueva.
Abierta la sesión, el señor Soriano ha dirigido varias preguntas á los señores Villanueva y Canalejas.
Ha pedido una relación de los Diputados y Senadores que son consejeros de las Compañías ferroviarias.
Dice que el Gobierno ha presentado los proyectos influido por los consejeros.
El señor Villanueva lo niega.
Ha jurado el cargo de diputado por Sevilla el señor Luca de Tena.
Habla de nuevo el señor Soriano y promete hablar de un negocio en el que se mezcla, dice, el nombre del señor Perez Caballero.
Don Luis Zulueta combate la ley de jurisdicciones.
Le contesta el señor Canalejas, quien le ha ofrecido la derogación á la reforma de dicha ley, añadiendo que no lo ha hecho ya por falta de tiempo.
Se promueve un incidente entre

el señor Conde de Romanones y don Dalmacio Iglesias por tener éste pedida la palabra para hablar de los elementos de Barcelona á que aludió el señor Villanueva con motivo de la huelga ferroviaria y no concedérsela el Presidente.
Concedida la palabra á don Dalmacio Iglesias ha empezado diciendo que consideraba justas las peticiones de los ferroviarios, estrañándose de que el señor Villanueva calificase de inoportuna é injusta la huelga de los ferroviarios de la red catalana.
Aplaudimos dice, la conducta de los ferroviarios y aconsejamos la calma mientras que los socialistas los guiaban por un camino revolucionario.
Añade que el señor Villanueva por no malquistarse con las compañías niega que hubiera pacto.
El señor Villanueva.—No hubo pacto.
Continúa don Dalmacio Iglesias y dice que los proyectos de ley del señor Villanueva no satisfacen á los ferroviarios, quienes están cansados de oír promesas y lo que quieren son realidades.
Combate el Tribunal de arbitraje diciendo que el proyecto favorecerá á las Compañías.
Le contesta el señor Villanueva diciendo que ni aludió á las derechas de Barcelona ni á ninguna alta personalidad, sino que se limitó á exponer el desarrollo de la huelga.
Añade que después de las manifestaciones de don Dalmacio Iglesias todos se convencerán de que las derechas de Barcelona auxiliaron la huelga.
Insiste en que la huelga fué inoportuna.
Ha aludido al señor Obispo de Barcelona con motivo de su intervención en la huelga.
Se ha suspendido la discusión entrándose en el orden del día.

Se reanuda la discusión del artículo del presupuesto de Guerra y se desecha el voto particular del señor Salillas.
El señor Cobian (hijo) defiende un voto particular al capítulo primero.
La ha contestado don Luis Torres de la Comisión.
Madrid 18 á las 24
Un incidente.—Dimisión de don Martín Rosales.—Se aprueba el presupuesto de Guerra
Ocupa la presidencia el vicepresidente don Martín Rosales.
Continúa la discusión del presupuesto de Guerra y se desecha un voto particular del señor Rodes.
Se discute una enmienda del señor Amsdo la que es aceptada.
Se promueve un incidente al pedir los señores Soriano, Nogués y Senzates que se contase el número de diputados para ver si se podía seguir la sesión.
El Presidente don Martín Rosales se hace el suseo.
El señor Senzates protesta.
La Presidencia explica lo ocurrido y ofrece su dimisión.
Termina el incidente y ocupa de nuevo la presidencia el señor Conde de Romanones.
Se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto del presupuesto de Guerra.
Seguidamente se da cuenta de la dimisión de don Martín Rosales del cargo de Vicepresidente.
El señor Canalejas le elogia y le suplica que retire la dimisión.
El señor Rosales dice que se somete al voto de la Cámara.
Seguidamente queda aprobado el presupuesto de Guerra.
Se discute el presupuesto de Gobernación y se desecha un voto particular del señor Pedregal en contra de la totalidad.
Interviene el señor Canalejas y seguidamente la Presidencia suspende la discusión.

El señor Conde de Romanones anuncia que mañana se procederá á la elección del cuarto secretario por dimisión del señor Quirega Ballesteros.
Y se levanta la sesión.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18 á las 22
No pasa nada.—Proyectos ferroviarios.—Pésame de las Cámaras al Rey
El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado una hora y media.
Al salir el señor Canalejas los periodistas le rodeamos y también varios diputados.
Extrañándose de la expectación reinante dijo el Presidente, somos inmovilistas, no pasa nada.
Luego añadió, en el Consejo hemos tratado de los debates parlamentarios, principalmente del proyecto de los empleados ferroviarios que comenzará á discutirse en seguida, pues mañana emitirá dictamen la Comisión del Congreso.
También hemos hablado, añadió el Presidente del Consejo, del turismo para distribuirnos para asistir á los actos que tendrá que asistir el Gobierno.
Agregó el señor Canalejas que se habían ocupado del acto que se celebrará mañana en Palacio con motivo de ir las Comisiones de las Cámaras á dar el pésame á los Reyes por el fallecimiento de la Infanta María Teresa, pues estamos en duda si hay ó no discursos y si asiste el Gobierno. Hemos consultado antecedentes de cuando falleció la Princesa de Asturias, pero no es tan claro.
Terminó diciendo, que en Palacio
Los telegramas siguen en cuarta plana.

dicen que en aquel entonces al acto asistió el Gobierno y que S. M. el Rey pronunció frases de agradecimiento.

POLÍTICA

Madrid 17 a las 24

La Comisión de presupuestos. La comisión de presupuestos del Congreso se reunirá mañana para continuar el estudio de los que se hallan pendientes de exámen.

Se trata de que mañana mismo comience la discusión del presupuesto de la Gobernación, dudándose, no obstante sea esto posible dada la calma que sigue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Madrid 18 a las 18

La situación política.—El proyecto de Mancomunidad.—Preocupación

El periódico El Imparcial al hablar de la situación política dice que al parecer se ha solucionado el conflicto del proyecto de Mancomunidad no obstante ser los señores Montero Ríos, Moret, Weyler, Davila, Sanchez Román, don Amós Salvador y Eguiluz contrarios a la aprobación de dicho proyecto.

Termina dicho periódico, diciendo que todo ello unido al visible recrudescimiento de la cuestión ferroviaria y a la presencia de varios ministros en un despacho determinada personalidad que ejerce la jefatura en benemérito cuerpo, hacia ayer a última hora atmósfera política, con tribuyendo episódicamente a ello la retirada de Canalejas a su domicilio aquejado por transitoria indisposición, pero mostrando en su semblante inequívocas señales de preocupación.

Madrid 18 a las 24

Revuelo político.—Consecuencias de la dimisión de Montero Ríos.—Reunión de ministros.—Rumores de crisis.—Caleidoscopio

A última hora se ha producido gran revuelo político en los pasillos del Congreso, pues muchos insistían en que la dimisión del señor Montero Ríos del cargo de Presidente del Senado, traería como consecuencia la dimisión de los ministros señores Barroso y García Prieto, obligados esta última por los estrechos vínculos de parentesco y el primero por la íntima amistad con el célebre canonista.

A las seis y cuarto comenzaron a llegar ministros al salóncito de la Cámara reuniéndose allí todos, menos el ministro de la Guerra, general Luque, el cual asistía al debate sobre los presupuestos que viene sosteniéndose en el Congreso.

La inesperada reunión de los con sejeros de la Corona, que tenía por todos el carácter de Consejo, dió pie a los comentarios para hacerles a su gusto y fantasía y para que los rumores de crisis se propalaran.

Como acontece siempre en casos parecidos hacíanse muchos celandarios. Hablábse de un gabinete presidido por el señor Navarro Revarter caso de plantearse la crisis total.

Otros decían que tan solo saldrían del gabinete los citados señores Barroso y García Prieto.

Finalmente otros había que daban como cosa hecha que ocuparía la presidencia de la alta Cámara el señor Amós Salvador o bien el actual capitán general de Cataluña señor Weyler.

Montero Ríos explicando su dimisión

Se asegura que el señor Montero Ríos ha dirigido un telegrama a sus amigos políticos confirmando su dimisión de Presidente del Senado y diciéndoles que no es un acto político el que realiza, sino que solo tiene el alcance de salvar su responsabilidad ante la historia con motivo del proyecto de las Mancomunidades.

Añade que no quiere presenciar siquiera su discusión.

Se aconseja en su despacho que permanezcan en sus puestos.

Rumores de dimisiones.—Lo que dice Canalejas.—Decepción

Durante la reunión del Consejo reinaba gran expectación para conocer los asuntos tratados.

Al salir el señor Canalejas se vió rodeado de los periodistas quienes le dijeron que seguían con insistencia los rumores de que a la dimisión del señor Montero Ríos seguiría la de don Pío Gallón y de los ministros señores García Prieto y Barroso.

El señor Canalejas respondió: «Por lo visto hoy es día de dimisiones, pues no ha pasado nada.»

Los periodistas y diputados que esperaban emociones han quedado decepcionados, pero no cabe duda que el principal motivo de reunirse el Consejo ha sido para tratar de la dimisión del señor Montero Ríos.

Manifestaciones del señor Conde de Romanones

El Presidente del Congreso señor Conde de Romanones nos ha dicho que no ha pasado nada, pues eso de dimisiones de ministros que circula, son suposiciones fantásticas.

Mañana, ha añadido, será elegido Secretario de la Cámara el señor Lopez Monis en la vacante por dimisión del señor Quiroga, corriendo la escala.

Además seguirá la discusión de los presupuestos.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes interior contado, interior fin de mes, Amortizable, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Esterior.

NOTICIAS SUeltas

Madrid 17 a las 24

Junta de ferroviarios

Comunican de Almería que a la junta celebrada por los ferroviarios asistieron delegados de Málaga.

Usaron de la palabra los representantes de los andaluces, de Bobadilla y Algeciras manifestando que si bien se reservaban el derecho de pensar en la actitud que debían adoptar, no por ello dejaban de ofrecer su adhesión a la huelga ante el entusiasmo demostrado por los reñidos.

Aviadores contratados

Cinco aviadores franceses han sido contratados por el gobierno de Turquía.

Madrid 18 a las 18

Firma regia

Del ministerio de Fomento se firmaron las siguientes disposiciones: Nombrando en ascenso de escala inspector general del Cuerpo de minas a don Hedefonso Guerra y jefe de primera a don Manuel Alvarez y a don Antonio Alvarez, y jefe de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Montes a don Rafael Escrivá.

Nombrando ayudantes mayores de Obras públicas a don Manuel Solano y a don Gabriel Marín.

Autorizando al ministro de Fomento para que mediante subasta proceda al dragado del puerto de Cádiz y para la construcción de vías férreas ordinarias de los trozos 4.º y 5.º de la darsena número 1, del puerto de Cádiz.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica el Real decreto de indulto general firmado ayer.

Publica además una relación incluida en el presupuesto de liquidación que comprende construcción de Escuelas, construcciones civiles, de monumentos, carreteras, ferrocarriles y puertos.

Drama familiar

Dicen de Cádiz que en la calle de Solano se ha desarrollado un triste drama familiar.

Al volver del trabajo José Alarcón y su hijo encontraron ahorcadas a la esposa e hija.

Se ahorcaron con cordeles de tender ropa haciendo nudos corredizos.

Se supone que la hija cedió a las instigaciones de su madre.

Se asegura que decidieron suicidarse a causa de la conducta de José Alarcón.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 18 a las 22

Concentración naval

Paris.—Han salido de Brest después de haber recalado en Lagos, Tánger y Gibraltar, los acorazados de la tercera escuadra compuesta del «Saint Louis» que enarbola el pabellón del vicealmirante Masolles, «Gaulois», «Carnot», «Massenna», «Bouvet» y «Jaureguiberry» los cuales llegarán el 26 de Octubre a Orán.

Seguidamente dicha escuadra aparecerá para tomar parte el día 30 en las maniobras combinadas de la flota.

Felix Diaz entra victorioso en Veracruz.—Guerra al Gobierno

Nueva York.—Felix Diaz, sobrino del expresidente de Méjico, Porfirio, al frente de 500 hombres entró en Veracruz, arrestó a las autoridades de la misma y se apoderó del telégrafo.

Después declaró la guerra al Gobierno y este ha prohibido que los trenes lleguen a Veracruz con objeto de asistir a Felix Diaz. Este se halla apoyado por la policía, los marinos y los soldados.

Concesión de autonomía

Salónica.—El Sultán ha publicado un irade concediendo la autonomía a las regiones de la Tripolitania y la Cirenaica conforme prometieron los delegados turcos a los italianos, por ser unos de los tramites para firmar la paz.

El exrey de Portugal grave

Paris.—Le Petit Journal dice que el exrey de Portugal don Manuel al dirigirse de Viena a Moscon se ha puesto gravemente enfermo durante el camino.

Combates furiosos

Casablanca.—La columna francesa mandada por Queydon ha sostenido furiosos combates con los moros.

Se desconocen los resultados de dichos combates.

Fin de las negociaciones

Paris.—Tocan a su término las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

En breve se firmará el tratado.

Creencia del «Excelsior» respecto a los asuntos de Méjico

Paris.—El periódico Excelsior, con pápado de los asuntos de Méjico, cree probable que los mejicanos reclamen la vuelta de Porfirio Diaz a la presidencia, pues el actual presidente Madero tiene a muchos descontentos.

Las heridas de Marconi

Londres.—Las noticias que se han recibido de Spezia de que se ha agravado el inventor Marconi a consecuencia de las heridas recibidas en un vuelco de automóvil han producido sensación, por ser la personalidad del ilustre inventor de la telegrafía sin hilos una de las más prestigiosas en el mundo científico.

El atentado contra Roosevelt

New York.—La herida recibida por Roosevelt han quitado mucha acritud a la lucha presidencial, pues es más grave de lo que en un principio se creía.

Barcelona 19 a las 11/10

Se ha firmado la paz entre Italia y Turquía

Roma.—Se ha recibido un tele-

grama de Ouchy fechado a las seis de la tarde en el que se comunica la grata noticia de haberse firmado el tratado de paz entre Italia y Turquía.

La noticia ha producido general satisfacción.

Barcelona 19 a las 11/15

Amenazas de los sindicalistas franceses

Paris.—Por orden del Gobierno ha sido denunciado el diario La batalla, órgano de los sindicalistas, por contener graves amenazas contra el Rey de España en caso de que realice su proyectado viaje a Paris con motivo de la firma del tratado franco-español sobre Marruecos.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 18 a las 22

Paso libre a los buques

Constantinopla.—El gobierno en el último Consejo de ministros acordó dejar libre el paso a todos los buques, incluso los griegos que llevan cargamento propiedad de extranjeros.

Declaración de guerra

Salónica.—A pesar de que Turquía se abstiene de declarar la guerra a Grecia por no tener listos los preparativos bélicos en la frontera griega, el Legado de Grecia ha comunicado a la Sublime Puerta la declaración de guerra.

Victoria final de los turcos

Viena.—El ministro del Exterior de Turquía ha manifestado al corresponsal del Estrasbat que la victoria final del conflicto balkanico es de Turquía fuera de toda duda.

Acto desleal de Grecia

Salónica.—El Gobierno otomano ha enviado una nota a los Embajadores en la que se dice que la anexión de Greta a Grecia constituye un acto desleal del gobierno griego que hace imposible la paz.

Avance de los turcos

Viena.—Un telegrama de origen turco que se ha recibido en esta capital dice que los turcos avanzaron anoche hacia la frontera búlgara, trabándose varias escaramuzas.

Los búlgaros tuvieron que replagarse ante el ímpetu de las fuerzas turcas.

Estas continúan el avance.

Montenegrinos derrotados

Salónica.—Una nota oficial dice que las fuerzas montenegrinas fueron derrotadas por los turcos en Vrania.

Los montenegrinos perdieron un cañón y muchas municiones. Las tropas turcas pasaron la frontera e invadieron el territorio de Montenegro.

Derrota de los búlgaros

Viena.—Un telegrama de origen turco dice que los búlgaros atacaron a Kirdiali siendo rechazados por los turcos.

Estos prosiguen el avance.

Bajas de los turcos.—Ataque al cuartel general

Salónica.—Una nota oficial dice que en el combate establecido en Vrania entre los montenegrinos y los turcos estos tuvieron 2 oficiales y 15 soldados muertos y 3 oficiales y 63 soldados heridos.

Se prevé un ataque de los turcos a Padgoritz, Cuartel general de Montenegro.

Para tratar del conflicto balkanico

Londres.—Se habla de que el Presidente del Gobierno francés M. Poincaré vendrá a esta capital para tratar con el Ministro de Negocios Extranjeros Mr. Eduard Grey del asunto de los Balcanes.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 18 a las 22

Una conferencia de Salvatorre Farina El próximo domingo en la «Casa de l'italiani» dará una conferencia al renombrado escritor italiano Sal-

vatore Farina sobre el tema «La mujer de hoy.»

Esta conferencia la dedica a las Escuelas italianas de Barcelona.

Traslado de los restos de Tristany Es esperado en esta capital el legatista francés M. de Torres con objeto de organizar la excursión a Lourdes para trasladar a España los restos mortales del general carlista don Rafael Tristany.

Consejo de guerra contra el concejal señor Font Garriga

El lunes próximo se verificará el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el concejal de este Ayuntamiento don Ramón Font Garriga, procesado por los sucesos desarrollados en Horta durante la semana trágica.

El señor Font fué declarado rebelde por haberse ausentado de Barcelona a raíz de dichos sucesos, no habiéndose acogido al decreto de indulto, por cuyo motivo se abrió de nuevo el sumario seguido contra él.

Intoxicación.—Un muerto

Comunican de Montmeló que con motivo de celebrarse un funeral congregáronse en la casa mortuoria los parientes y según la costumbre establecida en Cataluña quedáronse a comer.

La sirvienta por una equivocación utilizó arráico en vez de harina, resultando 14 intoxicados.

Un anciano de 71 años ha fallecido, a consecuencia de la intoxicación, los demás han podido salvarse.

Fallecimiento de Tort y Martorell

Esta madrugada ha fallecido en esta ciudad el conocido abogado y político señor Tort y Martorell.

Estaba afiliado al partido conservador habiendo ejercido los cargos de diputado a Cortes y de Alcalde de esta ciudad.

Batida a las mujeres de mal vivir

Esta noche de orden del nuevo gobernador civil de esta provincia señor Sanchez Anido, la policía ha dado una batida por las calles de mala fama, deteniendo a cincuenta mujeres.

Llegada de Weyler

En el rápido de media noche llegará a esta ciudad el Capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler.

Juicio contra María Pujaló.—Absuelta

En esta Audiencia ha tenido lugar ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida contra María Pujaló hermana política de Enriqueta Martí, la tristemente célebre secuestradora de niños, por falsedad en la partida de nacimiento.

La prueba practicada durante el juicio ha sido favorable a la procesada a pesar de lo que el Fiscal ha sostenido contra ésta.

El Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelta María Pujaló.

Llegada del Obispo señor Laguarda

Ha llegado el Obispo de esta Diócesis, Doctor Laguarda.

El próximo domingo conferirá órdenes sagradas en la Capilla del Seminario.

Por la tarde el Doctor Laguarda saldrá de nuevo para continuar su pastoral visita.

Petición de los harineros

Los harineros han pedido al Gobernador civil señor Sanchez Anido que se organicen trenes para traer a Barcelona trigo de clase extra que escasea, con manifiesto peligro del paro de las fabricas harineras.

El Gobernador civil ha hablado del asunto con los gerentes de las Compañías ferroviarias.

Regreso de Lerroux.—Conferencia con el Gobernador

Ha regresado de Madrid el jefe de los radicales barceloneses señor Lerroux.

Ha celebrado una larga entrevista con el nuevo gobernador civil de

esta provincia señor Sánchez Anido.

«La Cachavera» multada

A la completista «La Cachavera» le ha sido impuesta por el gobernador civil una multa de cien pesetas por faltas cometidas contra el maral.

No es la primera vez que se castiga por idéntico motivo. Los jaimistas y la dimisión de Solferino

Los jaimistas de ésta creen que don Jaime de Borbón admitirá dimisión a su actual representante en Cataluña, señor Duque de Solferino.

BUXAREU

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 18 a las 19/30

Limitando las parejas de la pesca del bou.—Gestiones del señor Valenzuela

Debido a las gestiones del dipucenatado por esta isla señor Valenzuela la Dirección de Navegación y Pesca ha telegrafado al Comandante de Marina de Palma para como ensajpiros. se limite ahora el número de luvestra parejas del bou conforme a lo solucioado por los pescadores.

Se ha dispuesto también que los que exija el título de patrón para dirigir las barcas y que se imponga el pago de un derecho cuyos ingresos se virán para el pago de haberes a la guarda pesca.

CORRESPONSAL

Espectáculos

Teatro Lírico

Compañía de ópera italiana del maestro Arturo Baratta. Función para hoy.—Il Trovatore. A las ocho y media. Entrada general 0'90 ptas.

Teatro Eslava

Secciones de seis y media a once de laborables y de cuatro y media a once de días festivos por la canzonetista Luiza B. tistini y el ventrílocuo Eugenio Balder un ecogido y variado programa de cine. Entrada general 0'10 ptas.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematografía con variado y ecogido programa. Entrada general 0'10 ptas.

Teatro Asistencia Palmense

Función todos los días de cinematografía con ecogido y variado programa. Entrada general 0'10 ptas.

Círculo de Obreros Católicos

Variado y ecogido programa de cinematografía todos los días. Entrada general 0'10 ptas.

La manera de prolongar la Vida es comer

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La Integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomelir), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de la cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfamecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo útilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Soriano 30, MADRID. Se remita por correo flete a quien lo pida.

Carne de Membrillo superior

A 1 pta. 10 cts. kilo

COLMADO RUBIO

INGLESES PRECIO FABRICA

CADENA, 6, PALMA

PARAGUAS

PROFESOR DE FRANCÉS

Clases bilingües, alternas y diarias. Precios módicos. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.



Boca sana Dientes blancos

Se tienen siempre usando los DENTRIFICOS HIGEA Frasco de elixir para 60 usos 1'25 ptas.—Frasco para 120 usos 2 ptas. Caja de polvos dentífricos 1 pta.—Tubo de Crema dentífrica 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias.—Depósito general, J. L. Nadal, El JAPON, Constitución, 33, (Borne).—Palma de Mallorca